

22

REGENERACIÓN URBANA. REFLEXIONES SOBRE SUSTENTABILIDAD URBANA EN EL CONTEXTO DE LAS ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN BARRIAL EN CHILE Y CATALUÑA

RUBÉN SEPÚLVEDA OCAMPO

Arquitecto. Inst. de la Vivienda. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Univers. de Chile

JORGE LARENAS SALAS

Licenciado en Sociología. Univers. de Chile. DEA en Sociología, U. Católica de Lovaina

Esta presentación ha sido elaborada en el marco del Proyecto A/019638/08 “Renovación de barrios en Chile y España: análisis, procesos de intervención y evaluación”, el cual cuenta con aportes de la Agencia Española de Cooperación Internacional y que involucra a las investigadoras Montserrat Pareja, Montse Simó y Lidia García de la Universidad de Barcelona y a los investigadores Rubén Sepúlveda, Fernando Campos y Jorge Larenas de la Universidad de Chile

PALABRAS CLAVE:

Regeneración barrial / Democracia / Desarrollo / Políticas urbanas

RESUMEN:

Este documento busca contribuir a la reflexión en torno a la regeneración barrial desde la perspectiva de la sustentabilidad de las intervenciones desplegadas en los barrios. Poniendo la mirada en las experiencias chilena y catalana de regeneración

barrial y urbana pero teniendo como referencia otras experiencias europeas como la inglesa, la alemana y la francesa, se identifican y analizan tres aspectos que a juicio de los autores marcan una distinción importante respecto de la sustentabilidad urbana de las intervenciones en los barrios, entendiendo ésta como la persistencia de los transformaciones físicas y sociales desencadenadas en los barrios. Los mencionados aspectos son los plazos de la intervención; los ámbitos de actuación; y el marco institucional.

KEY WORDS:

Neighbourhood regeneration / Democracy / Development / Urban Policies

ABSTRACT:

This paper seeks to contribute to the reflection on neighbourhood regeneration from the perspective of sustainability of interventions deployed in neighbourhoods. Eyeing on the experiences of Chile and Catalan neighbourhood and urban regeneration but taking as reference other European experiences as the English, German and French, are identified and discussed three issues that the opinion of the authors make an important distinction regarding the sustainability of interventions in urban neighbourhoods, understanding it as the persistence of physical and social changes unleashed in the neighbourhoods. The above issues are the timing of intervention policy areas and institutional framework.

1. MARCO DE REFERENCIA

La sustentabilidad económica, social y medioambiental aparece como un referente central a la hora de diseñar políticas públicas territoriales, en el entendido de que los procesos de metropolización han desconocido en muchas ocasiones sus consecuencias en el ámbito social y medioambiental, dañando de manera severa a las poblaciones más vulnerables y dilapidando de manera desmesurada los ecosistemas donde las diferentes ciudades se asientan.

La ciudad contemporánea se encuentra afecta a una serie de tensiones en el contexto de una situación sociopolítica y económica generalizada y extendida a través del grueso de las urbes modernas a nivel global. La economía de libre mercado se hace transversal a cada esfera de la sociedad, conjugándose con cada una de ellas en la creación de condiciones y problemáticas que marcan la actual época. Las formas de pensar, desarrollar y practicar la ciudad no escapan a esta situación, existiendo

conexiones entre los procesos de globalización, neo liberalización y las transformaciones de las ciudades: reducción del Estado proteccionista, una democracia menos participativa, segregación, mercantilización y los problemas aparejados a los fenómenos migratorios son ejemplos de situaciones tensas que se pueden identificar en esta época y que se ven traducidas en el espacio, donde se reproducen estas condiciones en expresiones materiales y de vivencia de la ciudad.

Al revisar la experiencia reciente en Latinoamérica, los cambios económicos y políticos, tanto sean como consecuencia o adaptación a los procesos globales, se han traducido en un crecimiento sostenido de la urbanización. La expansión territorial de las ciudades avanza sobre las áreas rurales y semirurales de la periferia de los centros urbanos, con una variada oferta de productos inmobiliarios para estratos medios y altos, caracterizados por ser urbanizaciones cerradas en que los promotores garantizan seguridad, paisaje y un menor valor de la tierra (por ejemplo, parcelaciones de agrado, clubes de campo, barrios privados, etc.). Es muy paradójico que el marketing habitacional venda una imagen de paisaje bucólico, cuando paralelamente, se degrada el contexto natural ocupando como ejemplo, el pie de monte andino ya deforestado. Por otra parte, áreas centrales y peri centrales con una buena dotación de equipamientos y servicios, sufren una constante disminución de su población, incrementándose por una parte, los casos de deterioro y tugurización dando paso a la concentración de gran cantidad de población vulnerable y en el caso de Santiago de Chile, concentración de población migrante en situación vulnerable, que aprovechan el conjunto de condiciones favorables que se derivan de una estratégica localización, con buena accesibilidad, conectividad, proximidad a nuevos sub-centros de empleo, servicios y productos y por otra, áreas de renovación urbana, que conllevan procesos de gentrificación que inevitablemente acarrea graves consecuencias sociales, vulnerando derechos esenciales como el derecho a la ciudad y la vivienda.

Por otra parte, en la Región existe un incremento sostenido de los asentamientos precarios y las políticas habitacionales alcanzan a unos pocos. Incluso en aquellos países que han tenido mayor efectividad cuantitativa (como es el caso chileno), importantes sectores sociales residen en soluciones habitacionales ofertadas por el Estado de calidad insuficiente (que son nichos de acumulación de pobreza y de múltiples disfunciones sociales, el denominado problema de los “con techo”). Una parte de la población solo puede acceder por su propia cuenta a un techo informal, llamado chozas, favelas, chabolas, villas, etc., de una baja calidad residencial, con alto grado de inseguridad ciudadana, carencia de equipamientos públicos y sociales, inadecuados sistemas de vialidad y transporte, agua potable, eliminación y procesamiento de desechos, en un entorno de alto grado de vulnerabilidad a los fenómenos naturales.

La expresión del modelo económico caracterizado por la generación y acumulación de riquezas materiales, a través de la racionalidad económica y productiva, ha dejado profundas huellas en materia de sustentabilidad no solo

expresada en los daños ambientales (contaminación ambiental en muchos casos irreversibles, explotación irracional de los recursos naturales, cambios climáticos), sino también, en una creciente inequidad, exclusión y un incremento sostenido de la población en situación de vulnerabilidad.

La intervención del Estado en los procesos de configuración del ambiente construido, más allá del tradicional fin de resguardo ambiental y ordenamiento de funciones y usos, tiene -por acción u omisión- relación con los procesos de generación de renta y los modos de distribución o no de sus beneficios entre la población. En ese sentido, las políticas públicas que inciden en la construcción del territorio se constituyen en un ámbito en que interactúan numerosos agentes en los procesos de producción y administración, que componen un entramado de intereses altamente complejo que condicionan los fundamentos teóricos y de gestión de las mismas.

Esta multiplicidad de situaciones complejas ha generado una urgente necesidad de revisar los sustentos teóricos desde donde se implementan políticas públicas orientadas a lo urbano-territorial, incorporando nociones de cohesión social, sustentabilidad de las acciones y el reconocimiento de la necesaria multidimensionalidad e intersectorialidad que requiere cualquier programa que incida en la construcción del hábitat residencial. Dentro del contexto de esas políticas, el “Programa Quiero Mi Barrio” (PQMB) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile pretende dar respuesta a una deuda histórica luego de continuas políticas habitacionales vivendistas, orientadas a paliar el déficit cuantitativo de viviendas sin una mirada de barrio y ciudad, donde actualmente se observan graves situaciones de deterioro físico y vulnerabilidad social. Este programa (PQMB) es el reflejo de un punto de inflexión en la forma tradicional de hacer política habitacional y urbana. El programa asume la complejidad de la construcción del hábitat residencial, incorporando acciones intersectoriales no sólo en la dimensión físico-espacial, sino que también, en la dimensión socio-cultural, incluyendo en forma activa a los habitantes. Como todavía se trata de un programa de gobierno en una fase experimental y no una política de Estado, son muchos los aspectos críticos que requieren desarrollo, es difícil pasar de un pensamiento lineal y hegemónico a una mirada sistémica que dé cuenta de un problema complejo contextualizado en un medio biodiverso, vulnerable que como dice Yori “...*compartimos con las demás especies un solo planeta expuesto, hoy en día, no sólo a las implacables leyes del mercado, sino a dos revolucionarios cambios universales: el cambio climático (producto, entre otras cosas, del proyecto depredador y tecno industrial de la modernidad) y el cambio de paradigma civilizatorio que nos ha traído el desarrollo tecno-informacional y comunicacional; cambios que a su vez sirven de telón de fondo a la aguda crisis tanto ambiental como social y económica en que nos encontramos*”(Yori, 2009).

En este sentido, resulta relevante incorporar las nociones de sustentabilidad a los procesos de regeneración urbana, lo que representa una transformación

fundamental en la manera de pensar la ciudad y la urbanización, pasando de un enfoque lineal y sectorial a una mirada integral y multidimensional, en que se privilegia la recuperación y consolidación de espacios urbanos en detrimento de la expansión urbana descontrolada, que den paso en forma progresiva a la inclusión, la tolerancia ante la diversidad, la asociación y participación informada.

2. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CASOS

Nuestro foco está puesto en la experiencia de regeneración de barrios implementada en Chile en el marco del programa de gobierno “Quiero mi Barrio” ejecutado durante la actual administración de la Presidenta Michelle Bachelet (2006-2010). No obstante, para efectos de enriquecer el análisis nos parece pertinente y oportuno poner en contraste esta experiencia con aquella desarrollada en Cataluña (Llei de Barris), puesto que entendemos que se trata de un referente importante en lo que respecta al diseño de la iniciativa chilena de regeneración barrial. Ahora bien, desde la perspectiva de la sustentabilidad de las intervenciones desarrolladas en los barrios, entendida ésta como la permanencia -más allá de la temporalidad de la intervención- de las transformaciones inducidas y/o realizadas a partir de las actuaciones desplegadas por los equipos profesionales en los barrios, resulta sustantivo preguntarse por la intensidad y profundidad de las actuaciones de los respectivos programas (en Chile y Cataluña) al interior de los barrios, lo que se asocia al análisis de los dispositivos de intervención poniendo especial énfasis en los tiempos considerados, en los ámbitos de actuación y en la institucionalidad involucrada. En atención a lo anterior, se puede esbozar una hipótesis en torno a que la sustentabilidad de la regeneración barrial se juega de manera más o menos significativa en esas tres líneas programáticas.

2.1 LOS PLAZOS DE LA INTERVENCIÓN

Debemos ser claros en la idea que expresa que la regeneración barrial y urbana debe tener como meta la promoción de cambios efectivos en el espacio urbano -obras físicas- al mismo tiempo que los habitantes perciban certeramente esos cambios en sus vidas cotidianas -modificación de la experiencia urbana y de la calidad de vida. Para avanzar en esa dirección y si se toman en cuenta las buenas prácticas asociadas a la regeneración barrial (Roberts, 2000; Pareja, 2005) y las recomendaciones que de allí se desprenden, es imprescindible impulsar la activación de los recursos presentes en el territorio para así producir sinergias entre soluciones múltiples y todo ello en el marco de estrategias de largo plazo.

En tal sentido, las actuaciones a desplegar por los equipos profesionales deben disponer de una intensidad y extensión suficientes para producir indicios de transformación en los territorios intervenidos. Probablemente es difícil establecer estándares que garanticen resultados con ciertos automatismos, pero claramente los plazos asociados a experiencias “exitosas” tienden a oscilar entre cinco y diez años (SUR, 2009), lo que expresa necesariamente que dichas iniciativas adquieren carácter de políticas de Estado en la medida que superan las temporalidades convencionales de los periodos de gobierno. Ese es el caso de la experiencia catalana que bajo el amparo de la *Llei de Barris* instaura el *Programa de Mejora de Barrios y áreas que requieren una atención especial* que a su vez está compuesto por el conjunto de *Proyectos de Intervención Integral* que son la herramienta basal de regeneración urbana y barrial. En efecto, los plazos estipulados consignan una base de cuatro años que puede ser extendida en dos años suplementarios, que en su conjunto conforman un escenario temporal acorde con la instalación y legitimación de los equipos profesionales, la definición y ejecución de las actuaciones además, del retiro programado de la intervención -lo que habitualmente se reconoce como el duelo- que eviten quiebres bruscos entre el proyecto y el no-proyecto.

Esto se contrapone fuertemente con la experiencia chilena que establece plazos de intervención bastante acotados que se limitan a 30 meses (Sepúlveda, Larenas & Campos, 2008), concentrándose en la instalación y legitimación del programa además de la elaboración del *Contrato de Barrio*, fase en que se identifican y sensibilizan los vecinos para el diseño de la intervención y el posterior desarrollo de ésta. Una apreciación general a partir de la observación del funcionamiento de los 200 barrios atendidos por el programa indica que las transformaciones verificadas pasan por una cierta activación de procesos organizativos locales -en la figura de *Consejos Vecinales de Desarrollo*¹⁸- y la proliferación de pequeñas obras de mejoramiento de espacio público - plazas principalmente-.

Por tanto, una primera aproximación al análisis sobre la sustentabilidad de la experiencia chilena arroja que se está lejos de los estándares internacionales lo cual limitaría extremadamente la posibilidad de permanencia de los resultados de la intervención, particularmente porque en la ausencia del programa el Estado se retira de los barrios: por tratarse en la mayoría de los casos de barrios localizados en comunas pobres, los municipios respectivos tienden a concentrar sus inversiones en otros barrios no intervenidos lo que trae como consecuencia el nulo mantenimiento de las obras físicas y su potencial exposición al deterioro junto a la incapacidad de los *Consejos Vecinales de Desarrollo* para gestionar proyectos ante las instituciones públicas, dado que no cuentan con existencia jurídica lo que en la práctica implica su invisibilidad para los organismos sectoriales y municipales.

¹⁸ Organización de carácter meramente instrumental creada por el programa para actuar como contraparte del mismo, que está integrada por vecinos pero que no cuenta con personal jurídico y, por lo tanto, no tiene capacidad para gestionar recursos más allá del propio programa.

2.2 LOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

La regeneración barrial, ya insinuábamos, debe buscar impactar no sólo en los barrios sino también en las ciudades y en la sociedad en su conjunto, pues se establece una interrelación compleja y dialéctica entre esos campos que son expresión de un mismo fenómeno social -la posibilidad de vivir juntos- sólo que en distintas escalas. Por lo mismo, las actuaciones diseñadas para intervenir en los barrios no son asépticas puesto que son esas actuaciones las que facilitan o inhiben la interrelación efectiva entre barrio-ciudad-sociedad. Desde esa perspectiva, los programas más agresivos -en el sentido positivo del término- de regeneración barrial y urbana (pueden entrar en esta categoría las experiencias inglesa, francesa y alemana) apelan a romper con los procesos de exclusión y fragmentación social a través del fortalecimiento de las bases económicas y la promoción del empleo, en tanto pueden reforzar estructuralmente los esfuerzos de transformación física y social de los barrios y, por tanto, contiene germinalmente elementos de sustentabilidad urbana.

La experiencia catalana afronta una perspectiva similar al articular en los *Proyectos de Intervención Integral* un conjunto diverso de actuaciones en las áreas urbanas sometidas a la acción programática de regeneración barrial. En concreto, los proyectos que se implementen en los barrios deben prever intervenciones en la mejora del espacio público; la rehabilitación y equipamiento de elementos comunes de los edificios; la provisión de equipamientos para uso colectivo; la incorporación de tecnologías de la información; el fomento de la sostenibilidad del desarrollo urbano; la equidad de género en el uso del espacio urbano; el desarrollo de programas que comporten una mejora social urbanística y económica del barrio; y la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas. Estos antecedentes posicionan al *Programa de Mejora de Barrios y áreas que requieren una atención especial*, al menos en el diseño de la intervención, como una estrategia que efectivamente busca responder integralmente a la problemática de los barrios degradados pues no sólo establece acciones en el espacio público y en la infraestructura urbana sino también, en aspectos socioculturales y económicos, todo ello con una perspectiva mayor de ciudad y proyecto político.

Por su parte, la experiencia chilena tiende a distanciarse de los modelos que promueven intervenciones integrales en la medida que focaliza sus acciones en barrios sin considerar sus entornos o contextos urbanos lo que inhibe el encadenamiento del barrio con dinámicas urbanas de mayor alcance. Asimismo, y si bien existe un intento por gatillar procesos de participación ciudadana que han desencadenado una incipiente recomposición de lazos comunitarios en los barrios, este activismo social que se instala en los conjuntos de viviendas no encuentra referencias en un ámbito mayor al del propio barrio que den señales, por ejemplo, de mayor inclusión en la vida social y política de la comuna, produciéndose más bien un encapsulamiento de la intervención pues sólo se circunscribe a los límites administrativos del barrio. Simultáneamente, las obras físicas impulsadas son también

de alcance barrial reduciéndose a mejoras del espacio público (jardines, luminarias, mobiliario) que no se insertan en estrategias de mejoramiento urbano de mayor escala que pongan en una relación sistémica los barrios con las áreas urbanas que los contienen.

Más complejo aun es la omisión al abordaje de la problemática integral que afecta a los barrios degradados y que pasan básicamente por la precariedad de los contextos urbanos en los cuales se localizan: una base económica fragilizada que se expresa en la precariedad del empleo; la baja dotación y calidad de servicios urbanos que pueden estar asociados a señales positivas de integración e inclusión social como son los centros de salud y educación.

En términos simples, reconociendo eso sí el impacto que ha tenido la experiencia del *Programa Quiero mi Barrio* en el debate sectorial sobre la ciudad, la experiencia chilena muestra una debilidad fundamental al no reconocer la relación sistémica entre los barrios y las ciudades, generando por ello que la inversión pública se diluya en acciones fragmentadas y carentes de sinergias para provocar cambios más fundamentales no en los barrios sino en las ciudades.

2.3 EL MARCO INSTITUCIONAL

Intervenciones de largo aliento conteniendo una oferta programática integral requieren sólidos soportes institucionales al amparo de los vaivenes político-electorales y de las contingencias sectoriales. En otras palabras, los fenómenos de trasfondo de la regeneración barrial son de una envergadura que requiere respuestas institucionales igualmente complejas que apelen a la integralidad y se entiende que el desafío de la integralidad -por los recursos y las temporalidades involucradas- implica necesariamente políticas de Estado que superen iniciativas programáticas circunscritas a esfuerzos meramente gubernamentales. Asimismo, por la complejidad y multidimensionalidad de la problemática abordada, parece insuficiente concentrar la respuesta desde un ámbito sectorial y obliga a innovar en el diseño de acciones que hagan converger, por una parte, distintos sectores de la política pública (alianzas y/o articulaciones horizontales) y, por otra, lo central con lo local (alianzas y/o articulaciones verticales).

Revisando las buenas experiencias internacionales, se observa que todas ellas se instalan en un marco institucional que establece condiciones de intervención en el largo plazo no supeditando los proyectos de regeneración barrial a las orientaciones particulares de las administraciones de turno. Del mismo modo, los sistemas políticos incorporan la diversidad política que atraviesa a la sociedad lo que configura un espacio de legitimidad para la instalación de políticas de Estado que conecten acciones sectoriales con los desafíos mayores de la sociedad y que refieren a la democracia y el desarrollo. Más aun, varias iniciativas de regeneración barrial y

urbana se enmarcan dentro de legislaciones específicas como es el caso de Alemania, Francia y la propia Cataluña.

Respecto al caso de Cataluña y particularmente de Barcelona, resulta indisoluble el esfuerzo de regeneración urbana con el proceso de reconstrucción democrática (Carrión y Hanley, 2005) tras casi cuatro décadas de dictadura franquista. Por lo mismo, el caso barcelonés resulta paradigmático para comprender que los destinos de las ciudades van por los mismos derroteros que los de la democracia, lo cual obliga a instalar una institucionalidad acorde con esos desafíos, poniendo en diálogo la rigurosidad y pulcritud técnica con los desafíos de sociedad en clave política, vale decir con orientaciones estratégicas de largo plazo que promuevan la articulación de visiones y posiciones diversas y tiendan hacia la cohesión y la inclusión social.

No disponer de esa carta de navegación que oriente el destino de la sociedad, que no es otra cosa que disponer de un gran acuerdo respecto de quiénes somos y hacia dónde vamos (una comunidad política), constituye un hándicap importante para las sociedades del sur pues ello dificulta situar las políticas urbanas en sus ejes sustantivos: dotar de un soporte espacial a la permanente construcción democrática. Por ello, la experiencia chilena aparece aun como una apuesta ligera puesto que se trata de un programa de gobierno inserto en un área sectorial de perfil tecnocrático que no tiene por preocupaciones centrales aquellos asociados a la democracia y el desarrollo, lo cual coarta sostenidamente la posibilidad de vincular las dinámicas sociales que el propio programa genera en los barrios (descrito más arriba como activismo) con procesos más sustantivos de participación ciudadana que pueden ser promovidos por otras áreas sectoriales de gobierno (los llamados ministerios políticos).

Por otra parte, entendemos que la presencia del Estado en los barrios no debe circunscribirse a la mera intervención de un programa y debe tenderse hacia una permanencia de la institucionalidad estatal en los barrios, fundamentalmente en la percepción de los habitantes que viven en una condición de desamparo¹⁹. Ahora bien, la institucionalidad estatal se expresa en una diversidad de servicios que han sido progresivamente privatizados y aunque el camino no es la estatización, cabe reinventar la presencia del Estado en las áreas deterioradas de las ciudades, por ejemplo, a través de la generación espacios públicos de escala comunal y/o metropolitana, mejorar la calidad de las escuelas y de los servicios de salud. Lo anterior, pone en evidencia la necesidad de diseñar e implementar acciones integrales y cabe reforzar la idea que señala que la regeneración barrial no implica solamente el mejoramiento físico del espacio público, puesto que el trasfondo de la problemática del deterioro de los barrios refiere a cuestiones de fragmentación y exclusión social que tiene un correlato palpable en el espacio urbano. Por lo mismo, las acciones

¹⁹ Esta reflexión fue expresada por María Ignacia Jiménez de GTZ-Chile en el seminario “Tipologías de barrios desde una mirada estratégica del territorio” realizado por Habiterra S.A y el “Programa Quiero mi Barrio” el 22 de septiembre de 2009.

vinculadas -por ejemplo- al mejoramiento de la imagen urbana y de la trama de los barrios deben ser entendidas desde un enfoque integral que comprende que tales acciones deben responder a desafíos de la promoción de la integración y la inclusión social. En otras palabras, el cambio efectivo que deben percibir los habitantes de los barrios es que progresivamente reconstituyen comunidades locales (comparten un cierto proyecto de vida con sus vecinos) pero a la vez notan que pueden ser efectivamente parte de comunidades mayores (la comuna, la ciudad y la sociedad finalmente). Es esto lo que, sin duda, evidencia que estamos frente a un problema de sociedad que requiere más que respuestas sectoriales y circunscritas a una administración de gobierno.

3. REFLEXIONES FINALES

1. Una idea fundamental que se ha buscado exponer refiere a que la sustentabilidad no se vincula solamente a cuestiones medioambientales sino que tiene fuertes implicancias en los ámbitos físico y social, que para el caso de la regeneración barrial tiene que ver directa y explícitamente con la persistencia en el tiempo de las transformaciones urbanas derivadas de la intervención en los barrios. Al respecto, una pregunta que ha estado en el centro del trabajo del equipo investigador es comprender la capacidad que tiene el diseño de las políticas públicas para impulsar procesos de transformación física y social en el corto plazo y mantenerlos de manera creciente más allá del tiempo específico destinado a la intervención barrial -con profesionales externos al barrio trabajando allí-. Partiendo de la base que la transformación física tiene un horizonte temporal distinto al de los procesos sociales, un elemento sensible en torno a la posibilidad efectiva de la sustentabilidad de las intervenciones para la recuperación barrial, tiene que ver con la intensidad y profundidad de las actuaciones de los respectivos programas (en Chile y Cataluña) al interior de los barrios. Una interrogante complementaria, entonces, se asocia al análisis de los dispositivos de intervención poniendo especial énfasis en los tiempos involucrados, en los ámbitos de actuación y en la institucionalidad involucrada, aspectos que por lo demás marcan importantes distinciones entre la experiencia chilena y la catalana.
2. Los antecedentes recopilados a lo largo de este proyecto de investigación permiten avanzar en un análisis comparado que nutre efectivamente una reflexión en torno a los desafíos que plantea la sustentabilidad para las iniciativas de recuperación barrial, teniendo en consideración que las respuestas están en la comprensión de la dialéctica inherente a la interrelación entre ciudad y barrio, lo que se traduce en que las iniciativas de intervención a nivel barrial no pueden plantearse sin una vinculación a planes maestros y propuestas de desarrollo

estratégico a escala de ciudad que organicen y potencien las dinámicas barriales. Por otra parte, la observación de la experiencia chilena permite situar una postura sólida respecto a que la problemática de la regeneración barrial interpela necesariamente una interrelación compleja entre barrio, ciudad y sociedad. Esto pues se aprecia en la puesta en evidencia de complejos fenómenos de fragmentación y exclusión social con los cuales la intervención programática debe lidiar en los barrios.

3. En la misma dirección, cabe reforzar la idea que señala que la regeneración barrial no implica solamente el mejoramiento físico del espacio público, puesto que el trasfondo de la problemática del deterioro de los barrios refiere a cuestiones de fragmentación y exclusión social que tiene un correlato palpable en el espacio urbano. Por lo mismo, las acciones vinculadas -por ejemplo- al mejoramiento de la imagen urbana y de la trama de los barrios deben ser entendidas desde un enfoque integral que comprende que tales acciones deben responder a desafíos de la promoción de la integración y la inclusión social. En otras palabras, el cambio efectivo que deben percibir los habitantes de los barrios es que progresivamente reconstituyen comunidades locales (comparten un cierto proyecto de vida con sus vecinos) pero a la vez, notan que pueden ser efectivamente parte de comunidades mayores (la comuna, la ciudad y la sociedad finalmente). Es esto lo que, sin duda, evidencia que estamos frente a un problema de sociedad que requiere más que meras respuestas sectoriales y circunscritas a una administración de gobierno.
4. En la ciudad existen un conjunto de procesos de degradación urbana y social que poseen particularidades que requieren formas de intervención específicas que desde la perspectiva de políticas públicas demandan una acción concertada y permanente que se debe traducir en una Política de Estado. La experiencia internacional nos remite a que las acciones emprendidas en determinados territorios que se pretenden recuperar, tienen una continuidad temporal que supera largamente los 5 años y que genera mecanismos institucionales multisectoriales concertados que sean el soporte para la interacción de actores diversos. Ello implica una tarea política no menor, que es conciliar las metas presupuestarias anuales sectoriales, con las metas de mediano y largo plazo propias de una acción de regeneración.
5. El abordar un problema complejo como es la regeneración barrial implica un esfuerzo de construcción teórica, metodológica y de gestión, desde una mirada sistémica y multidisciplinar, que demanda una acción pública intersectorial, en el cual, al Municipio le cabe un rol protagónico. En la experiencia acumulada por el Estado existen buenos ejemplos para superar las insuficiencias de personal y de gestión que pudieran tener dichas instituciones.

6. Otra consideración que se deriva del estudio presentado presenta la relación con la necesidad de generar Áreas de Intervención mayores que los barrios, que obliguen al desarrollo de planes estratégicos mucho más complejos y que sean el nexo de la acción pública entre las demandas barriales y la mirada estratégica de la ciudad.
7. La necesidad de generar una adecuada sustentabilidad de las intervenciones en los barrios es una interrogante que tiene que ver con las capacidades reales que tienen las políticas públicas y las comunidades involucradas en el mediano y largo plazo, una vez concluida la intervención directa.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BORJA, Jordi. *Ciudad y ciudadanía: dos notas*. Institut de Ciències Polítiques i Socials. Barcelona, 2000.

BRESCIANI, Luis Eduardo. *Regeneración = Integración Social*, En: II Foro Internacional de Barrios, Mes del Barrio. Santiago, Chile. Mayo 2009.

CARRIÓN, Fernando, Hanley, Lisa, 2005 - *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*.- FLACSO, Ecuador, Quito, 2005.

GARCÍA FERRANDO, Lidia. *Retos para un nuevo modelo de intervención en barrios: La Llei de Barris de Catalunya. Cambios en las políticas de regeneración urbana*. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 2008.

GENERALITAT DE CATALUNYA, *Ley 2/2004 del 4 de junio, Ley de Mejora de Barrios, Áreas Urbanas y pueblos que requieran una atención especial*. 2004.

MINVU. *Programa Recuperación de Barrios*. Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Programa de Recuperación de Barrios. Santiago de Chile, Gobierno de Chile, 2007. En línea. Quiero Mi Barrio. [Disponible en: <www.quieromibarrío.cl>]

PAREJA ESASTAWAY, Montserrat. *Remodelant els barris: reflexions per a una bona pràctica; La Llei de barris: un nou referent en la regeneració a Catalunya*, Universitat de Barcelona. 2005. En Internet: http://www.cambrabcn.es/Catalan/Economia/documents/prov_bcn_5_07.pdf,

PAREJA ESASTAWAY, Montserrat y SIMÓ SOLSONA, Montserrat. *La renovación de la periferia urbana en España: un planteamiento desde los barrios*. 2005. En Internet: <http://www.restate.geog.uu.nl/results/renovacion.doc>.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO *QUIERO MI BARRIO*. En línea. [Fecha de consulta: 26 de Junio de 2009] Disponible en: <www.quieromibarrío.cl>

ROBERTS, Peter; SYKES, Hugh [eds.]. *Urban Regeneration. A Handbook*. London: Sage, 2000.